

# LA UNIDAD CATÓLICA,

ÓRGANO

DE LAS ASOCIACIONES DE CATÓLICOS DE LAS BALEARES,

BAJO LA DIRECCION DE

D. JOSÉ MARÍA QUADRADO.

Sabemos desde ahora que se intentará negarlo; conocemos todo el interés que habrá en aparentar desconocerlo; pero ante Dios y ante la patria aseguramos que esta es la verdad.

IDEM.

Esta Asociación no solamente esquivá sino que rechaza todo cuanto pueda dar ni aun sombra de pretexto para que se la confunda con ningún partido político.

MANIFIESTO DE LA CENTRAL DE MADRID.

## CUENTAS PENDIENTES DE 1871.

¿No es verdad que á medida que aumenta el cúmulo de cargas y enredos que un año trasmite al otro, parece que precipitan aun mas que de costumbre su carrera y se apresuran á recorrer su órbita, como para salir de compromisos y rehuir de la responsabilidad de la bancarrota que presienten inmediata? Aunque lo malo suele en todos conceptos hacerse largo, ¿cómo es que en vez de parecerse estos enojosos años á las perdurables noches de invierno, á las que comparan expresivamente las historias árabes el reinado de no sé que califa, tienen mas semejanza con los fugaces dias de la misma estacion, cuya aurora en las regiones polares se dá la mano con sus últimos reflejos? Es que nada hacen, nada resuelven; y el tiempo vacío de obras y de acontecimientos se abrevia y encoge, lo mismo que el espacio falto de objetos que lo pueblen y marquen entre sí las distancias. Sin carácter y sin fisonomía apenas, desfilan rápidamente pasándose de mano en mano el cetro, como en la Francia de los siglos VII y VIII los reyes *haraganes* de la línea Merovingia, sometidos á una tutela mas dura é ignominiosa que la de los antiguos *prefectos de palacio*, al poder fatal de la revolucion que alternativamente los seduce y los espanta, los adormece y los perturba, cuya prepotencia temen y no se atreven á atajar.

*Ganar tiempo* en trances apurados es una gran cosa, cuando son accidentales los trastornos y quedan espeditas las fuerzas vivas y poderosas de la naturaleza ó de la ley moral para restablecer enñretanto el equilibrio; pero si mas bien se las cohibe, si aumentan de cada dia las infracciones y violencias contra su ejercicio regular, si indefinidamente se aplaza la satisfaccion positiva que se les debe, si en vez de desandar el camino errado ó de buscar por atajo el recto se empeñan los pasos en una ruta siempre mas y mas divergente, entonces *ganar tiempo es perderlo* y añadir creces al mal hasta el punto de que el remedio se haga imposible. Y esto es lo que están haciendo, sin distincion de principios ni de tendencias, gobiernos y naciones, partidos y clases, todos los que se mantienen á la defensiva de los grandes peligros que amenazan á la sociedad; difieren, observan, dejan avanzar al enemigo, se dejan circumvalar y ocupar las posiciones en torno suyo, dejan derribar una tras otra trinchera todo elemento de autoridad, y hasta contribuyen todos á la destructora tarea, unos combatiendo el uno por vieja ruina tradicional y otros el otro por vano dique revolucionario. Que hayan perdido la brújula de la verdad y del bien, se comprende en medio de la perturbacion presente, pero ¿será que hasta la del interés directo é inmediato, iman de este siglo, carezca ya de virtud y norma? Nunca sin embargo mas crédulas esperanzas que hoy dia, porque

estas se multiplican y abultan en el seno de la inercia perezosa: confiase sin medida en lo imprevisto, en lo eventual, en lo desconocido; confiase, dirélo así, en la mudanza de la cifra que representa al año nuevo, como si entráñase mudanza de cosas y misteriosos gérmenes de salud. Tan cierto es que la fé que las generaciones pervertidas sustraen á la divina providencia, no la colocan en su propio vigor y perseverancia sino en los azares de un destino ciego, y que lejos de cobrar fuerzas y sentimientos de responsabilidad y dignidad personales, se aletargan en supersticioso fatalismo.

Era ayer parece, y han trascurrido ya doce meses cabales desde que asistimos al advenimiento de 1871, conjeturando el uso que haría del legado recibido de su antecesor (\*). Este legado puede decirse que no lo ha abierto siquiera; tal como se lo dieron, y aumentado con la terrible usura con que crecen las deudas no satisfechas y los peligros no conjurados, tal lo entrega al que le sucede. Ruina no ha reparado ninguna, escarmiento ninguno ha aprovechado; los riesgos continúan, las iniquidades subsisten, y las violaciones del orden político y social adquieren cierto carácter permanente. ¿Es impotencia ó cobardía, tenaz endurecimiento ó estúpido indiferentismo? lo cierto es que acaso no ofrece la historia ejemplo de parálisis semejante en situación tan anómala é insostenible. Llegaron los *terribles choques* y las *sangrientas jornadas* que vislumbrábamos á la sazón, mas no para traernos la *paz definitiva*, la cual parece alejarse á medida que se van cumpliendo las condiciones para obtenerla: el extremo del mal, contra lo que esperábamos entonces, no lo ha hecho mas temible, ni mas repugnante su desnudez, ni mas contrareestado y prevenido en sus probables repeticiones los increíbles desastres que ha ocasionado. Hasta la reacción de los ánimos ácia ideas conservadoras, aunque incompletas y mal cimentadas, se presenta hoy mas problemática que un año atrás; y como si en las llamas de Paris hu-

biese hallado la revolucion su pira ó el crisol de sus excesos, pueblos y gobiernos se sienten tentados á correr nuevas aventuras. Ráfagas impetuosas levantan á cada momento las nubes demagógicas, que tan pronto desplegadas como dispersas, se ciernen con perenne amenaza preñadas de tempestad. Se han retirado de Francia los extranjeros; se han dominado sus revueltas intestinas; pero todavía está la nación por constituir, vacilante entre la república y la monarquía, en un medio término indefinible causa y efecto á la vez de la indisciplina de aspiraciones y pareceres, sin descubrir salida á la interinidad por otra puerta que por la de la guerra civil ó por una serie de golpes de estado.

¡Qué descaminado iba, lo confieso, cuando para volver la Europa á su quicio y arreglar las profundas alteraciones, que en sus fronteras y en sus bases constitutivas habian introducido los sucesos de 1870, creí que habrían de entenderse las potencias, y mediar las acostumbradas formalidades de *notas*, *congresos*, *garantías* y *tratados*, siquiera esperase muy poco de su eficacia! Congresos, tratados! ¿y para qué? ¿Tienen algo ya que ver unos estados con otros? quédales por ventura algun vínculo de hermandad, desde que renunciaron á una comun filiacion? rige todavía sus relaciones alguna sombra de derecho internacional? no es cada uno de ellos perfectamente dueño de su casa... y de la agena con tal que tenga poder para invadirla? Si extralimitaciones hay y desbordamientos, cuentas son esas que arreglar en todo caso con otro mas fuerte celoso de la presa, no con un tribunal de pares que se declara incompetente, ni con el arbitraje de los que proclaman estricta neutralidad. Sin mediacion luchan y sin mediacion acaban por avenirse vencidos y vencedores; sin poner freno y sin dar auxilio déjase que entre sí se averigüen despojadores y despojados, ¿no es esto simplificar admirablemente la diplomacia? ¿Qué importa á los gabinetes que Francia desfallezca ó que Prusia predomine? qué les importa que se instale en la capital del orbe católico una raquílica usurpacion para ceder mañana el puesto á

(\*) Núm. 96, tomo II.

una desenfadada anarquía? vale todo esto la pena de conferenciar, cuanto menos de intervenir? Sin tamañas fatigas se ha pasado tan descansadamente el 1871: ¿porqué no ha de trascurrir en igual reposo el 1872? Entretanto el tiempo aclara si el vencido se repone ó si al vencedor se le indigestan sus triunfos, si el despojador flaquea ó si el despojado acaba de sucumbir.

Y si salir del día y empujar adelante el año es la política corriente de los gobiernos, en ninguno puede hallar mas disculpa que en el que rige los destinos de nuestra patria. ¿Qué otra cosa le es dable si no vivir materialmente á quien tiene contados los días de vida y los alarga como por milagro? Acaso á muchos lectores pareció aventurada mi conjetura de que el trono inaugurado un año hace por este tiempo, por mas débil que surgiera, llegaria á cumplir cuando menos su primer aniversario; y á nadie apenas, ni desafecto ni adicto, habrán sorprendido por imprevistas las dificultades con que en su breve existencia ha tropezado. La rivalidad constante de los partidos coligados para sostenerlo, su indefinido fraccionamiento en ambiciosos grupos, la avaricia de los llamados al poder, la desesperacion de los escludidos, las crisis irregulares, las disoluciones anti-parlamentarias, las apelaciones mas ó menos encubiertas á la soberanía del motin ó del pronunciamiento, nada ha debido coger de nuevo al observador menos lince; y si algo admira, es que tantos y tales empujes y embestidas no hayan dado aun al suelo con un tablado de tan improvisada construccion y de tan poco sólidos estribos. Sin embargo, no hay que apresurarse á deducir de aquí una próxima caída: con esto, aunque no se pueda gobernar, se puede vivir; con esto, sin que sea mi ánimo equiparar condiciones y olvidar diferencias, reinó Isabel II treinta y cinco años.

No me cansaré de repetirlo, por mas que sea bien deplorable: curas radicales y soluciones definitivas no hay que aguardarlas por el orden regular ni este año, ni el otro, ni sabemos cuando, mientras dure la universal confusion de ideas y rebeldía de voluntades.

Nos ha tocado una época de transicion laboriosa, en que apenas se divisa el punto de que partimos y aun no se columbra el que buscamos, en que lo pasado ya no ilumina y el porvenir aun no amanece, en que confundiendo lo inmutable con lo transitorio, lo constitutivo con lo accidental, lo divino con lo humano, juzgan unos que la sociedad puede pasar sin lo primero y los otros que vá á perecer sin lo segundo. Los períodos de enfermedad en las naciones son mas largos que los de su robustez, y ocho ó nueve siglos de decrepitud arrastró el bajo imperio de Oriente: feliz la Europa y feliz la España, si la prueba que sufren, por larga que sea, termina por conducir las á la regeneracion y no á la muerte!

J. M. Q.

## LA MORAL CATÓLICA

POR ALEJANDRO MANZONI

traducida del italiano.

### CAPÍTULO XIX (\*).

SOBRE LAS OBJECIONES CONTRA LA MORAL CATÓLICA DEDUCIDAS DEL CARÁCTER DE LOS ITALIANOS.

«Imposible seria decir hasta qué punto en Italia una falsa instruccion religiosa ha sido funesta á la moral. No hay pueblo alguno en Europa que esté mas constantemente ocupado en sus prácticas religiosas, ni donde esté mas generalizado su cumplimiento. No lo hay tampoco que observe menos los deberes y las virtudes, que prescribe este cristianismo á que se muestra tan adicto. En él aprende cada uno, no á obedecer á su conciencia, sino á engañarla; dan todos rienda suelta á sus pasiones á beneficio de indulgencias, por medio de reservas mentales, con el proyecto de una penitencia y la esperanza de una próxima absolucion; y lejos de ser allí el mayor fervor religioso una garantía de probidad, cuanto mas escrupuloso se vé á un hombre en sus prácticas de devoción, mayor es el motivo para abrigar contra él desconfianza.» Pág. 421, 422.

He aquí en breves palabras un fallo bien severo y terminante. El pueblo italiano es el menos fiel á los deberes y á las virtudes del cristianismo, es por consiguiente el peor pueblo de Europa. Y en aquel los peores son los que siguen mas escrupulosamente las prácticas de devocion.

(\*). Con el presente capítulo termina este precioso opúsculo, cuya diligente traduccion debemos á nuestro buen amigo el bibliotecario D. Bartolomé Muntaner.

No es mi intento confutar este juicio, ni hacer aquí la apología de la Italia, y mucho menos una apología comparativa, método en el cual es difícil recojer los materiales necesarios para corroborar la opinion que se sostiene, y mas difícil tal vez el mantener la imparcialidad indispensable.

Pero este juicio tan general se da aquí como una prueba de la falsa instruccion religiosa de Italia; y esta prueba no está confirmada con hechos y razones, sino que se aduce como si en sí misma tuviera casi su evidencia. Conceptúo que en materia tan grave y complicada no debe ser recibida de ligero, y me limitaré á indicar en parte lo que considero ha de hacerse antes de admitirla.

Al oír el católico italiano que su nacion es la menos cristiana y virtuosa, advertirá que es preciso discurrir sobre los cargos que se le dirigen así como acerca de los elogios que se le tributan, porque unos y otros proceden de hombres falibles y sujetos á pasiones; advertirá que creer buenamente todo el mal que se nos dice acerca de lo que estamos interesados en apreciar nada tiene de imparcialidad; reflexionará que, cuanto mas sencillo y preciso es un juicio comparativo sobre asuntos vastos y complexos, tanto mayor es la necesidad de examinarlo detenidamente, porque si esta sencillez y precision se encuentra con facilidad en los juicios de los hombres, en las cosas empero es rarísima. Comparará este juicio con las nociones que posee acerca de su nacion y de las extrañas, y procurará adquirirlas tan numerosas y exactas como le sea posible. Y si de estas investigaciones puede sacar un juicio fundado (cosa muy difícil en tiempos en que una nacion es presentada en un libro como el santuario de todas las virtudes, y en otro como la sentina de todos los vicios, y ambos libros tienen gran nombradía), si ha sabido ver por sí mismo y pesar las pruebas, excluir de ellas lo que es error y preservarse de él á sí propio, si despues de esto el juicio resulta desfavorable para su nacion, entonces si verdaderamente es católico no se entristecerá por el conocimiento de que hay mucha virtud en los otros pueblos, sino porque el suyo carece de ella. Pondráse despues á indagar las causas de esta perversion; y puede empezar por la influencia religiosa. Resultará de su exámen que no hay sentimiento ni accion virtuosa que no los promueva la moral católica, sentimiento ó accion viciosa que esta no proscriba, y que los defectos que puede haber en la enseñanza y en la práctica de la misma solo pueden minorarse con el estudio mas exacto de aquella y con su observancia mas sincera.

Pero el que admitiera un juicio de esta importancia sin permitirse las dudas y las investigaciones que hemos dicho, el que se apresurase á imputar á la religion esta supuesta primacía de la Italia en el mal, experimentaria tal vez una satisfaccion en condenar una religion que no ama, y en la idea de condenarla no como contraria á las pasiones sino como causa de perversion: mas hubiera obrado con inexcusable ligereza, y concedido demasiado á la autoridad de un hombre en cosas en que cada uno debe usar de su propio juicio; habríase expuesto á dar á este fallo un sentido mas lato del que entra en las intenciones del autor, pues que de seguro al escribir: *en él aprende cada uno no á obedecer á su conciencia sino á engañarla, da cada uno rienda suelta á sus pasiones etc.*, no quiso hablar exactamente de todo italiano.

¡Ni uno solo hubiera entre nosotros que obedeciese sinceramente á su conciencia! Ninguno de nosotros podria confiar de tener un amigo virtuoso, de serlo él mismo! Y las gratas emociones del aprecio y de la confianza, y el gozo que es dado al hombre experimentar cuando apretando la mano del hombre siente con seguridad que un corazon responde al suyo, no estaria reservado para ninguno de nosotros!

Tacharíase de sofístico al que tomase á la letra la frase que he citado; se le diria que estas cosas han de entenderse con discrecion, que no discernir lo que hay de hiperbólico en una frase manifiesta ó escaso conocimiento del modo recibido de hablar ó un gran deseo de buscar disputas, que en otras frases del mismo capítulo ha hablado el autor de los italianos en términos que excluyen la interpretacion literal de esta.

Ahora bien, si es razonable quitar de esta sentencia el sentido lato y general que parece contener, lo mismo debe hacerse respecto de la consecuencia que de ella se pretende deducir contra la enseñanza católica; y el que conozca (y todos deberán conocerlo) que esta es por lo menos una hipérbole, procure no fundar su juicio en materia tan importante sobre una hipérbole.

Es sin duda del mismo género la otra afirmacion, de que tanto mayor es el motivo de desconfiar de un hombre cuanto mas escrupuloso se le vé en sus prácticas de devocion.

Las prácticas externas no son la obra mas difícil de la religion, y sobrado pueden ejercitarse sin que el corazon y la conducta estén con ellas en consonancia. De ahí que no basten aquellas solas para atestiguar la probidad; mas ¿qué razon habria para

considerarlas suficientes á excluirla? Porque imita la hipocresía las obras de la virtud, ¿allí donde se encuentren aquellas obras ha de haber siempre hipocresía?

En este caso ya no habria conducta posible para un católico. porque si descuida toda práctica de devoción, se le podrá acusar con fundamento de no ser fiel á su ley; y si la ejercita, merecerá que nadie se fie de él.

Dos motivos pueden existir para ejercitarlas: el de engañarse á sí mismo ó á los otros, y el de cumplir con su deber, de participar de los frutos de la fé, de santificarse. ¿Con qué fundamento ha de creerse que este último, que el motivo por qué fueron instituidas, no obre nunca en Italia?

No intentaré probar, sin embargo, que en ella ejerce este su influencia, que existen entre nosotros hombres impulsados por tal móvil, á quienes no pudiera negarse confianza sin la mas horrible incredulidad de toda virtud, hombres que salen de la iglesia donde han orado más humanos, mas desinteresados, mas firmes, mas valerosos en combatirse á sí mismos, que vuelven de los sacramentos fortalecidos y por decirlo así rejuvenecidos en la virtud. Antes de creernos autorizados á desechar las prácticas de devoción, á reprobar el fervor religioso porque no es una garantía de la probidad, miremos en derredor nuestro; y pronto encontrarán nuestros ojos á algunos de aquellos hombres que depondrian un dia contra nosotros, y que son un nuevo testimonio de la belleza de la moral católica y de la posibilidad de practicarla.

FIN.

## EL AÑO NUEVO.

TRADUCCION DE LAMARTINE.

De instantes las horas nacen,  
Y dias las horas dán,  
Y los dias forman años  
Que el siglo engrosando ván.  
Tú solo, mi Dios, por siglos  
Mides el tiempo fugaz  
Que dócil bajo tu mano  
Despliega la eternidad.

Los hombres cuentan por dias,  
Que á tu criatura mortal  
Con uno solo le sobra  
Para nacer y espirar.

Ah! cuántas y cuántas veces  
Renacer he visto ya  
Los años, en huir tan prontos,  
Y tan prontos en tornar.

¿Cuántos veré todavía?

Un año solo quizá...!

Cuanto mas crece el pasado,

Mengua el futuro caudal.

Entretanto los mortales

Indolentes en su afán

Dejan los dias, las horas,

Los momentos desfilan;

Y la sombra en el silencio

Sobre el cuadrante á compás

Los pasos del tiempo marca...

Y nadie se acuerda... y dá

Media noche sobre el bronce...

Y ved un año cabal

Que en las sombras de una noche

Replegó sus alas ya.

De cuantas horas arrostra

De la muerte olvido audaz,

Que en el bronce que las cuenta

Su huella imprimen al pasar,

Ninguna al inerte oído

Suena con sonido tal

Cual las doce campanadas

De esta solemne señal,

Que en intervalo infinito

Como un límite fatal

Divide al tiempo que empieza

Del tiempo que huyendo vá.

Como danzas sobre el césped

Se deslizan las demás;

Su rumor no nos avisa

De nuestro paso fugaz.

Mas el son de aquella hora

Y su espanto funeral

Hiere el corazón liviano

Que lo olvida en falsa paz;

Y al oído nuestro zumba,

Y despertando al mortal,

«Cuenta, cuéntame, le dice

Mientras volando se vá.

«Cuéntame, que por tu dicha,

Por su gloria, Dios me dá;

Cuéntame, que soy prestada

Y al Señor volverme has:

«Cuéntame, porque el minuto

Que suena en la oscuridad

En su ayer arrastra un año

Y en su mañana otro dá.

«Cuéntame, que el tiempo indócil

Me empuja... cuéntame ya,

Que en mi vuelo no descanso

Ni torno en vano jamás.»

Padre del tiempo y del destino guía,  
O Señor, ante quien la muchedumbre  
De mil de nuestros años forma un día;

Que de tu eternidad desde la cumbre  
Los dias muertos vés en un segundo  
Y los que aun no iluminó la lumbre;

Tú que sondeas con mirar profundo,  
Antes que el sér consiga la edad nueva,

Qué fruto en sus entrañas lleva al mundo;  
 ¿En sus manos dudosas qué me lleva  
 Ese futuro, ó Dios, que en tí escondido  
 O temor ó esperanza nos renueva?

A mis días tan varios añadido,  
 Este año ¿acaso para dicha suya  
 Por tu gracia y amor contado ha sido?

¿Saludarlo podré cual prenda tuya,  
 O temblando decir, llegado apenas,  
 Pasa, y rogarte que bien lejos huya?

Pasaron los demás con manos llenas  
 De deseos, de lágrimas, de enojos,  
 De eternas despedidas y de penas,

De fantasmas que al alma y á los ojos  
 O deleite mentían ó provecho,  
 Y de efímeras rosas entre abrojos,

De emponzoñados frutos trecho á trecho,  
 Que en su corteza pérfidos, vertían  
 Polvo amargo y no mas dentro mi pecho.

A todos ellos lo que no tenían  
 Mi anhelo les pidió, y «ay!» moribundo  
 Siempre mis labios en su fin decían.

¿Y qué mas esperar debí del mundo,  
 Si fabriqué en arena por mis daños,  
 Si sembrar intentaba en mar profundo?

Tiempo es que en pos de tantos desengaños  
 Mi corazón, ó Dios, en tí ocupado  
 Todos te ofrezca los veloces años.

Por mil locos deseos profanado,  
 Pruebe si días de los cuales sean  
 La lira y el altar solo cuidado,

Si días llenos que en tu amor se emplean,  
 Que estudiando tus obras con sosiego  
 Las estrellas pasar de pie me vean,

Cuyos instantes el humilde ruego  
 Señale fiel, llevándote un suspiro  
 O de mi voluntad el mudo entrego,

Huirán de mí con tan voluble giro  
 Y dejarán al alma tan sedienta,  
 Tan vana, tan vacía cual la miro,

Cual salió de esa serie, que acrecienta  
 Un guarismo en su huida destructora  
 Nada mas de mis días á la cuenta.

Ea, bendice la feliz aurora  
 Que ilumina á mis ojos el camino;  
 Antes de darla á luz bendice la hora  
 En la mano dó guardas su destino.

Si el curso de los años  
 También su germen tiene,  
 La hora que los contiene  
 Bendícela, mi Dios.

Así tú fecundabas  
 En tus aras propicias  
 Del campo las primicias  
 Y el fruto mas precoz.

Cada instante conmigo te bendiga,  
 Y un suspiro ácia tí cada momento  
 Del corazón eleve, y á tí siga  
 Del reloj en la arena el pensamiento.

Que cada nueva aurora  
 Que al cielo se remonte,  
 Cada noche en el monte  
 Sus alas al plegar,

Puedan decir «no hay hora  
 Que no te sirva atenta;  
 Señor, tu gloria cuenta  
 Las horas al contar.»

Si los días, que viertes como un río,  
 Siempre me acercan en su curso á tí,  
 Tú, cuyo pensamiento es el sér mio,  
 Siempre también acuérdate de mí.

Dame lo que el piloto  
 Te pide para hoy mismo,  
 Desde el undoso abismo  
 Dó flota su bajel:

Para su vela un soplo,  
 La mar calma y bella,  
 Arriba alguna estrella,  
 Y una esperanza ante él.

Apresura, detén según tu gusto  
 La sombra que nos mide los instantes;  
 Añade ó quita al número, que Augusto  
 Tu dedo impone á nuestros años antes,

Que á su sazón bien saben,  
 Y un día mas los pierde,  
 Brotar el grano verde,  
 La espiga madurar.

No aumentes ni una hora:  
 La del nacer supiste;  
 Tú solo la hora triste  
 Ya sabes del finar.

Que de la playa sempiterna al norte,  
 Donde la voz de *siempre* es comprendida,  
 Feliz, sin tempestad, llevado aporte  
 Por el flujo espirante de mi vida.

Tal cuando aporta un hombre,  
 Del mar juguete incierto,  
 En la grada del puerto  
 Un firme pié clavó.

Y con el otro lejos  
 Al onda que se enoja  
 El leve esquife arroja  
 Que á tierra le llevó.

J. M. Q.

51 diciembre de 1859.

## CRÓNICA.

Dos notables audiencias dió el papa en la primera semana de diciembre; la de las mujeres de todo el barrio de Monti y la de los académicos de la Arcadia. Tuvo lugar la primera el 6 á las doce y media, presentándose en nombre propio y en el de aquellas á quienes impedían ir los quehaceres domésticos, mas de 500 mujeres entre esposas, madres é hijas, pertenecientes todas á la clase media y pobre de la sociedad, y que Pio IX recibió visiblemente enternecido. Terminada la lectura del mensaje una de las madres presen-

tó á Pio IX en un humilde pañuelo cinco mil francos para el sosten del augusto prisionero; y algunas niñas recitaron bellas poesías. Su santidad demostró repetidas veces su agrado regalando á cada niña una medalla de plata con su busto, y encareciendo la utilidad de continuar en tales propósitos, sobre todo en no interrumpir las súplicas á la Inmaculada.

La segunda audiencia se verificó el jueves 7 á las once y media, y tenía por objeto entregar á su santidad el album de poesías con que la noble academia de la Arcadia ha solemnizado el jubileo pontificio. Pio IX lo aceptó con gratitud, y contestó al mensaje con una improvisación tan adecuada y con tantas citas de versos y poetas que mas de una vez se vió interrumpido por irreprimibles aplausos. Despues hablando familiarmente con los árcades sobre *los asuntos del dia*, se espresó acerca de la conciliación en estos términos: «no hay agujero ni ventana ni resquicio en el Vaticano desde que han venido *estos*, por donde, especialmente en estos dias, no se me hable de conciliación... Bueno, yo estoy por conciliarme y así lo repito á todos... pero con esta condición, que me devuelvan ántes todo lo que me han robado. Así pues siempre que oigais hablar de conciliación, *nolite credere, nolite credere*, Jesucristo y el diablo no caben juntos.»

Grandes fueron las muestras públicas de religiosidad romana con motivo de la fiesta de la Inmaculada. La novena en todas las iglesias se verificó con tal pompa, que los nueve dias parecían otras tantas festividades. El dia de la Concepción sin embargo escedieron en todo el entusiasmo y la piedad. Despues de las ocho y media su santidad se dignó admitir en la capilla Sixtina á unas 300 personas de ambos sexos, concediéndoles la honra de darles la sagrada Eucaristía. Todas las iglesias públicas y oratorios rebosaban de asistentes.

Dicen de Roma al *Univers*, que ha sido retirada la guardia piamontesa del Vaticano. Esta medida puede tener un doble objeto; dar una aparente satisfacción á la diplomacia y á los católicos por el atentado cometido por los centinelas, y dejar espuesto al Vaticano á los asaltos de las turbas revolucionarias.

El padre Gratry, que se halla en Suiza, de donde le impide salir una larga y penosa enfermedad, ha escrito al arzobispo de Paris la siguiente notable carta, en que vuelve á retractarse de sus errores:

«Montreux, Canton de Vaud (Suiza) 25 noviembre 1871.  
Monseñor: si no me lo hubiera impedido mi enfermedad, há ya mucho tiempo que os hubiera felicitado.

Hoy al menos quiero deciros únicamente, aunque me parece que semejante declaración es ociosa, que acepto, como todos mis hermanos en el sacerdocio, los decretos del concilio del Vaticano. Todo lo que sobre el particular y antes de conocer las decisiones conciliares haya podido yo escribir en contra de los decretos lo retiro.

Dignaos, monseñor, enviarme vuestra bendición.—A. Gratry, sacerdote de la diócesis de Paris.»

El arzobispo de Paris le ha contestado con una importante carta, que dice así: [«Arzobispado de Paris.—La breve pero significativa carta que me habeis dirigido desde el lecho del dolor, me edifica y consuela sobremano. Os conocia demasiado para dudar de vuestra completa obediencia á las decisiones de la Iglesia. Esta sumisión constituye la gloria y la verdadera grandeza del sacerdote y del obispo y además la única tranquilidad de conciencia.

Mucho habeis escrito en defensa de la verdad; pero al borrar las últimas páginas trazadas por vuestra mano, prestais á la Iglesia un servicio mucho mas importante, que cuando con la misma escribisteis esos libros tan útiles y elocuentes que á tan considerable número de almas fortalecieron en la fe.

Por medio de estos nobles y generosos ejemplos armonizamos nuestra conducta con nuestras convicciones, y patentizamos al mundo nuestra sinceridad al afirmar que la luz de la fe es superior á la de nuestra flaca y vacilante razón.

Hago vivísimos votos por el restablecimiento de vuestra salud, para que podais seguir defendiendo la causa de la religion con el talento que os distingue, y con la nueva au-

toridad que os dá el honroso acto de sumisión que acabais de hacer. Os bendigo con todo mi corazón y os reitero los afectuosísimos sentimientos que me inspirais.—J. HIR. arzobispo de Paris.

## CONFERENCIAS DE LA ASOCIACION.

### EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD.

Quizás no sea este el lugar mas á propósito para dar cuenta á nuestros lectores de la tercera disertación de D. José Quint Zaforteza sobre un tema cuya dilucidación en los tiempos actuales es á todas luces conveniente y oportuna. Sitio mas adecuado ocuparía entre los artículos de fondo, si esta distinción justamente otorgada no entrañase la idea de una injusticia respecto á tantos otros discursos igualmente merecedores del mismo privilegio. Seguiremos por lo mismo extractando esta conferencia como las demás, aun á riesgo de atenuar la fuerza de sus razonamientos y cercenarles no poca parte de su belleza literaria. «Investigado el origen, dijo, analizada la esencia y distinguidos los atributos de la autoridad, debiera pasar al exámen de sus aplicaciones prácticas, recorriendo el campo de su acción y desarrollo; pero en vano busco un ejemplo que ofreceros donde este principio ejerza su tutelar dominio en natural y desembarazada esfera. ¿A dónde volver los ojos, cuando el purísimo depósito de la verdad se ve sacrílegamente profanado, y la tiranía y el escarnio convierten la cátedra apostólica en cárcel mamertina? ¿Qué extraño que en esos tiempos de perturbación y de paradojas, en que la razón se funda en el éxito, pasa por verdad el sofisma, se llama justicia á la represalia, es virtud el oro y derecho la fuerza, el principio de autoridad se ve allá violentado, acullá cohibido y en todas partes indignamente explotado? Y sin embargo, en medio del doloroso eclipse que nubla á la agitada Europa, todos los poderes lo invocan, en boca de todos anda su nombre, y si no como elemento, como accidente necesario sostiene la sociedad hondamente quebrantada. Si no irradia ya del acatado centro su reguladora influencia, por un tácito y espontáneo instinto de conservación parten de la circunferencia la vida y el orden, que prestan cohesión y aparente fuerza á los poderes convencionales y transitorios.»

Estrechando el orador el círculo de sus observaciones, se propuso trazar un paralelo entre la escuela doctrinaria y la tradicional en sus relaciones mas directas con el principio de autoridad, y como dió bastante estención á su primera parte, tuvo que dejar la segunda para otra conferencia. «El doctrinarismo, dijo, es en el orden moral una debilidad de la conciencia, en el filosófico una utopía artificiosa pero estéril, y en el social una transacción entre las sanciones de la verdad absoluta y las exigencias y apetitos de la razón independiente. Su mas exacta fórmula en el orden intelectual pudiera decirse que es «Dios impera, pero la ciencia dirige;» así como en

el político lo es «el rey reina y los partidos gobiernan.» Y no es que blasone de anticristiana ni entone dilirambos en loor de las turbulentas democracias; no es que niegue á la divinidad sus atributos y sus homenajes al trono: pero al paso que da cabida á las ideas y pretensiones que minan el terreno en que este se apoya, no le repugnan los acomodamientos con las escuelas racionalistas.»

Desarrollando las pruebas de estas afirmaciones, hizo notar su falta de remedios eficaces para curar las dolencias sociales que con tanta perspicacia descubre, su falta de elementos propios para resolver los problemas que le salen al encuentro, su falta de principios fijos para rechazar y destruir á los que se le oponen. Así es que lo que hoy repele como dañoso lo cohonestará mañana, y lo que mañana impugnará como injusto lo legalizará mas adelante, confiando siempre mas de su habilidad que de su valentía para alcanzar el triunfo, y no desdeñándose de comprarlo por medio de concesiones y complacencias. Como si careciese de nociones exactas de lo que es bueno y de lo que es malo, va siempre en busca de términos medios, se empeña en producir inverosímiles equilibrios, y se halla dispuesto á sancionar los hechos y aceptar las ideas de sus adversarios con tal de que se le presenten un poco atenuadas, del mismo modo que la Roma capitolina estaba dispuesta para quemar un puñado de incienso y dar carta de ciudadanía á toda deidad extranjera. Créese llamado por derecho propio á la direccion del mundo, porque á su juicio los poderes de derecho divino han caducado, y no ha sonado todavía la hora del predominio de las democracias; y proclamándose moderadora de aquellas dos opuestas escuelas, pretende mantener el fiel de la balanza y establecer el orden, haciéndolo derivar, no del cumplimiento de los deberes morales, sino de la armonía de encontrados intereses. Francia, nacion eminentemente propagandista, oficina donde se fraguan y se ensayan y hierven y se desbordan así las salvadoras y fecundas ideas como las mas monstruosas aberraciones, fué la cuna del doctrinarismo. «Jacobinos y legitimistas, dijo el Sr. Zaforteza, renacidos sus mal apagados o lios, iban á renovar con mas ardor su aplazada contienda, y en medio de la creciente alarma de clases y de intereses la escuela doctrinaria levantó su voz, enarboló su bandera, habló á los monárquicos de monarquía, á los demócratas de los derechos del pueblo, á los turbulentos de libertades, á los ambiciosos de adelantos y medros, de prosperidad material á las clases productoras, de influencia á las acomodadas, de proteccion á la Iglesia, de garantías á todos: ninguno de los bandos contendientes era bastante poderoso para dominar á los demás; la intranquilidad suma, el deseo de la paz hizo mucho, el utilitarismo medroso de las clases conservadoras lo restante; y se alzó el trono doctrinario con aplauso de algunos, con escándalo de otros y con la resignacion de todos.» Pero el doctrinarismo nada edificó de permanente: en vano intentó armonizar los intereses de la revolucion con

los del orden, los derechos del hombre proclamados en 1789 y los derechos de Dios; su eclecticismo gubernamental no encontró los medios de hacer inquebrantable el pacto entre el trono y el pueblo, este siempre inquieto y veleidoso, aquel siempre desautorizado; y tras de diez y ocho años de costosos ensayos el improvisado trono se vió barrido por una revolucion llamada en la historia *la revolucion del desprecio*.

¿Y dónde colocan la autoridad los sistemas doctrinarios? La fraccionan, la dividen entre el monarca y el parlamento, revistiendo al primero de su apariencia y de mayor realidad al segundo; de suerte que al agosto y coronado simulacro se le despoja de su propia iniciativa, de la facultad libre y personal que tiene el último de sus súbditos para intervenir en la gestion de los negocios públicos, se le concede la prerrogativa de estampar su nombre al pié de las leyes, no como sancion que emana de su voluntad sino como acto á que le obliga su oficio. En las monarquías parlamentarias, transicion preparatoria entre la forma autocrática y la republicana, el rey deja de ser la imágen de la divinidad, el depositario del poder supremo, la personificacion de la autoridad, para ser únicamente el primer magistrado del país, magistrado honorario por el beneplácito de las votaciones parlamentarias. Describiendo despues los obstáculos y limitaciones que encuentra el monarca en el egercicio de la autoridad, sigue el curso de su fraccionamiento por medio del complicado mecanismo electoral, fundado no en la razon inteligente sino en la voluntad arbitraria de los que están llamados por la ley á emitir su voto. El doctrinarismo no admite el sufragio universal como las escuelas democráticas, lo restringe y reserva para las clases privilegiadas por su capacidad ó su fortuna, haciendo depender la aptitud electoral de algunos céntimos mas ó menos, de los títulos oficiales, de los destinos que siempre suponen cierta dependencia del gobierno; y con estraña lógica, no condenando el principio de la soberanía nacional, condena una inmensa muchedumbre á un ilotismo político y la priva del primer uso de esta. Así bajando hasta los últimos peldaños de la escalera social, encontramos diseminado y como pulverizado el principio de autoridad segun las escuelas doctrinarias, viéndole como embrion en los electores, como investidura en los representantes de la nacion, como facultad irresponsable en el parlamento, como delegacion temporal en los ministros, y como subordinado reflejo en la persona del monarca. De esta suerte, rodeado de precauciones y desconfianzas, el doctrinarismo, escuela en que todo es convencional y relativo, que no admite verdades absolutas ni errores absolutos, lleva al terreno práctico el principio de autoridad, eje invisible de las sociedades.

Esta noche disertará D. Juan O'Neill sobre *la libertad regida por la moral divina*.